

GACETILLA DE PRENSA

Panamá y América Latina deben acabar con el comercio ilegal

La Alianza Transnacional Para Combatir el Comercio Ilícito y la Unidad de Inteligencia de The Economist (EIU) lanzan el Índice de Entorno Global del Comercio Ilícito.

Ciudad de Panamá, 7 de Junio de 2018 – En el día de hoy, el Consejo Empresarial para el Entendimiento Internacional (BCIU), la Alianza Transnacional Para Combatir el Comercio Ilícito (TRACIT) y la Unidad de Inteligencia de The Economist (EIU) lanzaron el Índice de Entorno Global del Comercio Ilícito (*El Índice*), elaborando un ranking de 84 países en base a si posibilitan o previenen el comercio ilícito, y en qué medida.

“El Índice provee a los tomadores de decisión con evidencia vital para actualizar regulaciones locales y frenar el aumento repentino de comercio ilícito que está inundando esta región y ahogando las oportunidades de desarrollo económico,” dijo Cindy Braddon, Jefa de Comunicación y Políticas Públicas de TRACIT.

La Unidad de Inteligencia de The Economist (EIU) también publicó un informe sobre Zonas de Libre Comercio, incluyendo como casos de estudio a la Zona Libre de Colón en Panamá, a la Zona Libre de Corozal en Belice, y a la Zona Especial Aduanera de Maicao en Colombia. “El comercio ilícito está desenfrenado en la región, como un destino para productos ilegales y falsificados desde Asia, y como un centro de distribución notorio que prospera con una gobernanza limitada en las tres Zonas de Libre Comercio más grandes,” aseguró Braddon. “Prácticas de trasbordo engañosas, el mal etiquetado y facturas fraudulentas permiten a comerciantes ilegales evitar sanciones, tarifas comerciales y regulaciones al ofuscar la identidad del país de origen o la naturaleza ilícita de los bienes, a la vez que los países de destino final. Los operadores criminales explotan las zonas desreguladas para fabricar o armar productos a partir de materia prima o sub componentes, y luego empaacan o re-empaacan el producto ilícito final para nuevos envíos.”

Para América, TRACIT ha listado tres recomendaciones clave:

- Incrementar los recursos y entrenar a oficiales para implementar y hacer cumplir las leyes y regulaciones.
- Fortalecer la cooperación inter-agencia, particularmente entre las fuerzas de seguridad y Aduanas.
- Designar un Coordinador Anti-Comercio Ilícito para supervisor la coordinación de agencias clave.

Respecto a las Zonas de Libre Comercio, TRACIT llama a los Gobiernos de la región a:

- Declarar que las Zonas de Libre Comercio están bajo la jurisdicción de las Aduanas nacionales, y proveer a las mismas de derechos irrestrictos para hacer cumplir la ley.
- Implementar medidas de “Debida Diligencia” obligatorias, a ser monitoreadas por una oficina Gubernamental.

Para arrancar el proceso, Braddon pidió por el desarrollo de una respuesta multilateral al comercio ilícito que sea comprensiva, efectiva, regional y transfronteriza, y que incluya a las empresas, los gobiernos nacionales y la comunidad internacional.

“BCIU organizó esta sesión en el día de hoy para un grupo diverso de partes interesadas internacionales, para resaltar la importancia de la creación de alianzas para luchar contra todas las formas de comercio ilícito”, manifestó Spencer Cresswell, Encargado de los Programas de Defensa y Seguridad de BCIU. “Nuestro foro facilitó que se puedan compartir y explorar mejores prácticas para abordar tanto las causas de raíz como los efectos negativos de este problema global.”

Todos los informes e información pueden ser encontrados aquí: www.tracit.org/publications_gitei

CONTACT:

Cindy Braddon, Head of Communications and Public Policy, TRACIT

Tel: +1 571-365-6885 / cindy.braddon@TRACIT.org / Twitter: @TRACIT_org